

EUROTECSA S.A.

Calle Almirante Espa  XIV N  14-6
Tel fono: 2216721-0993241393

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPA IA EUROTECSA COMPA IA ANONIMA.

En la ciudad de Guayaquil, a el 2 dia del mes de Agosto del 2010, a las once horas, en la Oficina Albermarle Edificio XIV No 14-6, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compa ia EUROTECSA COMPA IA ANONIMA, as : MANUEL IGNACIO LARA LASINEZ, propietario de 560 acciones; VANESSA CAROLINA LARA ARELLANO, propietaria de 120 acciones; GEOVANNY GABRIEL LARA ARELLANO, propietario de 120 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dolar de los Estados Unidos de America cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actua como Presidente de la Junta, el Señor Manuel Ignacio Lara Lamas y como Secretaria de la misma acitna, Alessandra Neira Molo.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compa ia que es de Ochenta y seis D駉lares de los Estados Unidos de America (US\$ 86.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el art韒ulo 238 de la Ley de Compa ias, entre en su congresatura p醙ica, resuven por unanimidad, constituy『n en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuven que esta t『mpa por objeto tratar los siguientes puntos del orden del dia:

4. Conocimiento del informe del Gerente General sobre de la situaci n econ mica finan era y legal de la compa ia al 31 de diciembre del 2009;
5. Conocimiento del informe del Contador respecto del ejercicio econ mico del a o 2009;
6. Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio econ mico del 2009;

PRIMEROS: Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situaci n econ mica finan era y legal de la compa ia al 31 de diciembre del 2009.

El Presidente de la junta da lectura al informe del Gerente General de la compa ia en el que detalla las labores realizadas dentro de las diferentes Areas administrativas que conforman la compa ia, informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince dias de anticipaci n a la celebraci n de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compa ia, as  como decidir tambi n aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por este durante el ejercicio econ mico del 2009.

EUROTECSA S.A.

Calle Alberca Etapa XIV N° 14-6
Teléfono: 2218721-0993241003

SEGUNDO: Conocimiento del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2009.

El secretario de la junta, da lectura al informe del Comisario de la compañía. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con quince días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2009.

TERCERO: Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2009

El presidente de la junta dispone que por Secretaría se da lectura los estados financieros de la compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los estados financieros de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que aprueban los estados financieros la compañía en su totalidad.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con la cual se levanta la sesión a las 12h40, firmando para constancia todos sus asistentes.

Certificación: Certifico que la presente Acta es igual a su original, a cuyos archivos me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 1 de Agosto del 2013.

Miguel Lara
Miguel Ignacio Lara Laines
Accionista

Giovanny Lara
Giovanny Gabrieli Lara Arellano
Accionista

Vanessa Lara
Vanessa Carolina Lara Arellano
Accionista

Alejandro Neira
Reyna Alejandra Neira Melo
Secretaria de la Junta